



Comunidad de Madrid

D.A.T. MADRID SUR

ADJUDICACIÓN DE PROFESORES (FUNCIONARIOS DE CARRERA) DESPLAZADOS Y EN EXPECTATIVA DE DESTINO DE LAS ESPECIALIDAD DE MÚSICA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SIN ASIGNACIÓN

Por Resolución de 28 de julio de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos se ordenó la exposición de los listados definitivos de las adjudicaciones de destino de funcionarios de carrera de los cuerpos de Catedráticos, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

En el apartado cuarto de la precitada Resolución se establece que *“los Profesores funcionarios de carrera que no han obtenido destino continuarán en el centro del curso 2015-2016 hasta su nueva citación y quedan vinculados por cuerpo y especialidad a las Direcciones de Área Territorial señaladas en el Anexo I de esta Resolución”*

En el precitado Anexo se acuerda que sea la Dirección del Área Territorial **MADRID SUR** la que se encargue de la centralización de las vacantes de todas las Direcciones de Área de las especialidades de **MÚSICA** (cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria) y **SERVICIOS A LA COMUNIDAD** (cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional)

A los efectos de iniciar las asignaciones se convoca a todos los profesores de las especialidades de **MÚSICA** y **SERVICIOS A LA COMUNIDAD** pendientes de asignación, el próximo jueves día 8 de septiembre a las 16:30 en el **Salón de Actos de la Dirección del Área Territorial de Madrid Sur (C/ Maestro, 19 – LEGANÉS)**

* Las vacantes a ofertar se publicarán en cuanto sea posible y/o se hará entrega de ellas al inicio del Acto.

Leganés, 6 de septiembre de 2016

EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL